



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

382 *THE HIGHER BRIDGE, S.A.U.*

En el anuncio de Transformación y posterior Reducción y Ampliación de Capital Simultáneos publicado en BORME Nº 232 y en el diario La Razón de fecha 4 de diciembre de 2025, se hace constar que por error no se consignó la cantidad de la reducción de capital social, el cual se reduce a 0 euros, siendo el capital reducido de 470.000 euros, más la totalidad de las reservas sociales, mediante la amortización de todas las acciones existentes, números 1 a 47.000.000, ambos inclusive, que corresponden a las siguientes finalidades:

- la cantidad de 612.201,92 euros para el restablecimiento del equilibrio entre capital y patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.
- la cantidad de 182.758,64 euros para restitución de aportaciones al socio único.

Simultáneamente a la reducción de capital, y en el contexto de la transformación aprobada, el Socio Único acordó por unanimidad aumentar el capital social de la compañía hasta un máximo de 3.000 euros, mediante la emisión de 300.000 participaciones sociales de 0,01 euros de valor nominal, cada una de ellas, numeradas correlativamente de los números 1 al 300.000, ambas inclusive.

En Alcobendas (Madrid), 6 de febrero de 2026.- El Administrador Único, Baghdadi Capital, S.L. representada por Baihas Baghdadi Al-Abdeh.

ID: A260004613-1